

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los treinta y uno días del mes de Marzo de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea Maturana, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio Estrada, Silvana Andrea Ippoliti, Giuliano Lo Bello, Maria Angeles De Blasis, Tomas Reynaud, Maria Paula Croatto Massi miembros titulares, y el Dr. Cristian Claudia Milanesse, Gustavo Awad y Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Campaña publicitaria con relación a honorarios profesionales. 2) Dr. Cristian Awad pone en consideración lo dialogado con el Banco Superville. 3) Dr. Giuliano Lo Bello propone organizar el mobiliario par la sede del Polo Judicial. 4) Dra. Claudia Milanes presenta el proyecto de Ley de Caducidad de Instancia. 5) La Comisión de Ética y Disciplina solicita se ponga a disposición personal de Secretaria Administrativa a los fines de realizar la digitalización de los expedientes que resulten elevados al Honorable Tribunal de Ética y Disciplina, como el ingreso de denuncias y/o compulsas remitidas. 6) Las Comisiones de Derecho Constitucional y Procesal y presentan dictamen requerido oportunamente. 7) El Dr. Gabriel Juan en su carácter de Presidente de la Comisión de Filosofía y Ética Profesional propone curso de Argumentación Jurídica. 8) La Comisión de Derecho Administrativo solicita autorización para realizar una Jornada de abordaje de la problemática "Mobbing y discriminación en el empleo público, el día 7 de Junio de 2022. Solicita se determine el arancel para cubrir costos de pasaje aéreo, alojamiento y comidas de la disertante, como el coffe break, entrega de certificados, etc. 9) La Dra. Denis Pizzolatto, solicita apoyo institucional y autorización para figure su nombre como miembro de la Comisión de Derecho Animal y pueda enviar logo de la Institución para la charla de Derecho Animal que dará el día 21 de Abril del corriente de 17 a 18.30 hs vía zoom. Y pone en conocimiento de la invitación cursada a la Comisión de Derecho Animal para participar de las actividades que desarrollará en el mes de "Abril" la Municipalidad de Ciudad de Mendoza. 10) La Fundación Instituto de Mediación, "FIME", solicita autorización para el uso del logo Institucional para difusión del III Seminario Internacional: Los MARC y La Mediación, Lecciones Aprendidas, Nuevos Escenarios y Posibilidades a realizarse entre el 4 y 8 de Abril de 2022. 11) Pedido de Informe a Gerencia y Dra. Simone sobre los Convenios suscriptos sobre patrocinio gratuito, fondos existentes y situación actual de abogados que prestan el servicio. 12) El Dr. Mauricio Pintos, Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ) invita a participar como jurado en el Concurso de investigadores del Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ) de la Universidad de Mendoza el próximo 6 de Abril de 2022 a las 18 hs. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: 1) Campaña publicitaria con relación a honorarios profesionales. Toma la palabra la Dra. Maturana y

propone que se publiquen por las distintas redes sociales el carácter oneroso de los servicios profesionales y atendiendo a las disposiciones de la Ley 9131, por lo que pone a disposición de los miembros presentes distintos flyers a publicar. Abierto el debate al respecto y previo a realizar determinadas correcciones sugeridas se aprueba por unanimidad la campaña publicitaria. 2) Dr. Cristian Awad pone en consideración lo dialogado con el Banco Supervilla. Toma la palabra el Dr. Cristian Awad y expone que se encuentra realizando gestiones ante la entidad bancaria a los fines de obtener beneficios los que conciuída la gestión presentará para su aprobación. En este estado la Dra. Silvana Ippoliti propone que se apruebe el pago por distintos medios de pagos electrónicos no excluyentes para abonar derecho fijo, a lo que puesto a consideración de los presentes se aprueba por unanimidad. Notifíquese a Gerencia y Ingeniero Alvaro Amengual. 3) Dr. Giuliano Lo Bello propone organizar el mobiliario para la sede del Polo Judicial. Toma la palabra el Dr. Lo Bello y expresa que se requiere el mobiliario para la sede del Polo Judicial, propone en principio organizar una box privado y estaciones para atención a clientes con computadoras, escritorios, etc. Por lo que puesto a consideración de los miembros presentes y atendiendo a la situación planteada, se encomienda al Dr. Lo Bello para contratar a un diseñador de ambientes a los fines de lograr optimizar los espacios y procurar un diseño adecuado conforme a los espacios existentes. 4) Dra. Claudia Milanese presenta el proyecto de Ley de Caducidad de Instancia. Toma la palabra la Dra. Milanese y expresa que ha estado trabajando junto con el Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza y su padre el Dr. Efraín Quevedo Mendoza en la elaboración del Proyecto de Ley de Caducidad de Instancia del que se pasa lectura y solicita que el mismo sea presentado a la Legislatura, requiriéndose de la aprobación del Directorio para su presentación; luego del análisis de la necesidad de presentar el Proyecto de Ley y discutida la oportunidad y conveniencia de su presentación al órgano legislativo, se concluye por la mayoría de los miembros presentes, la no presentación del Proyecto de Ley propuesto como iniciativa de la Institución. 5) La Comisión de Ética y Disciplina solicita se ponga a disposición personal de Secretaria Administrativa a los fines de realizar la digitalización de los expedientes que resulten elevados al Honorable Tribunal de Ética y Disciplina, como el ingreso de denuncias y/o compulsas remitidas. Se encomienda a Gerencia a la designación de personal administrativo para realizar las gestiones necesarias para la digitalización de los expedientes, atendiendo la urgencia que demanda la implementación de los expedientes digitales, el que empezará a regir a partir del 1 de abril del corriente, una vez designado el personal administrativo se comunique a la Comisión de Ética y Disciplina. 6) Las Comisiones de Derecho Constitucional y Procesal y presentan dictamen requerido oportunamente. Téngase presente. 7) El Dr. Gabriel Juan en su carácter de Presidente de la Comisión de Filosofía y Ética Profesional propone curso de Argumentación Jurídica. Puesta en consideración la propuesta realizada se aprueba por unanimidad. 8) La Comisión de Derecho Administrativo solicita autorización para realizar una Jornada de abordaje de la problemática "Mobbing y discriminación en el empleo público, el día 7 de Junio de 2022. Solicita se determine el arancel para cubrir costos de pasaje aéreo, alojamiento y comidas de la disertante, como el coffe break, entrega de certificados, etc. Encomiéndese a la Dra.

Ippoliti a los fines de su análisis y luego toma de decisión. 9) La Dra. Denis Pizzolatto, solicita apoyo institucional y autorización para figure su nombre como miembro de la Comisión de Derecho Animal y pueda enviar logo de la Institución para la charla de Derecho Animal que dará el día 21 de Abril del corriente de 17 a 18.30 hs vía zoom. Y pone en conocimiento de la invitación cursada a la Comisión de Derecho Animal para participar de las actividades que desarrollará en el mes de "Abril" la Municipalidad de Ciudad de Mendoza. Puesta en consideración de los miembros presentes se autorice a la profesional lo peticionado. Notifíquese. 10) La Fundación Instituto de Mediación, "FIME", solicita autorización para el uso del logo Institucional para difusión del III Seminario Internacional: Los MARC y La Mediación. Lecciones Aprendidas. Nuevos Escenarios y Posibilidades a realizarse entre el 4 y 8 de Abril de 2022. Autorícese y Notifíquese. 11) Pedido de Informe a Gerencia y Dra. Simone sobre los Convenios suscriptos sobre patrocinio gratuito, fondos existentes y situación actual de abogados que prestan el servicio. La Dra. Maturana solicita Se requiera a Gerencia informe sobre los Convenios suscriptos sobre Acceso a la Justicia y Patrocinio gratuito, fondos existentes y situación actual de abogados que prestan el servicio y todo lo relacionado a los mismos. Notifíquese a Gerencia y a la Dra. Simone. 13) El Dr. Mauricio Pintos, Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ) invita a participar como jurado en el Concurso de investigadores del Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ) de la Universidad de Mendoza el próximo 6 de Abril de 2022 a las 18 hs. Propóngase al Dr. Sergio Molina a participar del Concurso, en atención a la experiencia que en la materia ostenta. Comuníquese al Profesional. En este estado el Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza, mociona que se apruebe la publicación en la página web de la Institución y redes sociales del beneficio que brinda Resto Bar "Fridente" de un 10% de en las consumiciones y happy hour para consumo de los abogados que se encuentren al día con la cuota social, lo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad. Publíquese. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.00 hs. dándose por finalizada.-----

Dr. Lo Bello Giuliano
Vocal Titular

Dra. ANDREA M. MATORANA
PRESIDENTE

Dr. Sergio Molina
Vocal Titular

Dra. Milonese Claudia Andrea
Vocal Suplente

Dra. Ciriole Mireya Maria Paula
Vocal Titular

Dr. Quevedo Mendoza Juan Pablo
Vocal Suplente

Dr. Blas Maria Angel
Vocal Titular